



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 480.7

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-3-L121 "Contrato Suministro Desratización y Fumigación Recintos Municipales"

Laja, Enero 27 de 2021

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-3-L121 de fecha 20/01/2021
- 2.-D.A.N° 163 de fecha 11/12/2020, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.-Orden de Pedido N° 9 de fecha 06/01/2021, de la Dirección de Obras.
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-3-L121, correspondiente al llamado "Contrato Suministro Desratización y Fumigación Recintos Municipales a los siguientes funcionarios.

- Claudio Araneda Pérez
- Marta Carriman Henríquez
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será del 28 de Enero al 12 de Febrero de 2021.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:



Juob
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/SPA/jsr

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.- DOM- SSMM - Unidad de Adquisiciones, Lobby